



RESOLUCIÓN N°. SC.DIC.A.2013. 445

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este despacho, tres testimonios de la escritura pública de ampliación del objeto social, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **DAVMOTOR CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 5 de junio de 2012;

QUE, las Unidades de Control e Intervención y Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante informe No. SC.UCI.A.2013.237 de 29 de julio de 2013 y memorando No. SC.UJ.ICA.2013.141 de 02 de agosto de 2013, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2.011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2.011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación del objeto social, el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía **DAVMOTOR CIA. LTDA.**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Quinto y Séptima del cantón Ambato, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueban y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EST 38

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: a) Inscriba la escritura pública que se aprueba y esta Resolución; b) Tome nota de tal inscripción al margen de la escritura pública de constitución; y, c) Siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este despacho, copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, en el cantón de Ambato, a,

Alexandra Espín
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MJHG
Expediente 96510
Trámite 2568

Registro Mercantil de Ambato

16

TRÁMITE NÚMERO: 7843

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	253
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1802188324	PAREDES TORRES CARLOS EDUARDO	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	05/06/2012
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	AMBATO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: NO. SC.DIC.A.2013.445
FECHA RESOLUCIÓN:	02/08/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. ALEXANDRA ESPIN
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	DAVMOTORCIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor

Página 1 de 2

Nº 0033886

MIP (ON. ec)

Registro Mercantil de Ambato

17

Cuantía	100000,00
---------	-----------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 2 de 2

Nº 0033885

IMP. IGM. ec

Registro Mercantil de Ambato

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

18

ACTA DE MARGINACIÓN

Queda marginado el/la AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA LIMITADA con número y fecha de inscripción 253, 04/09/2013, respectivamente, en la inscripción de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ANÓNIMA número 548 de fecha 12/10/2006.

1. DATOS DEL ACTO O CONTRATO MARGINADO: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA LIMITADA

FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRÓ:	05/06/2012
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	02/08/2013
NOTARÍA/ JUZGADO:	NOTARIA QUINTA
AUTORIDAD:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS
INSTITUCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO/INSTITUCIÓN:	AMBATO
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. HERNAN SANTAMARIA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	DRA. ALEXANDRA ESPIN
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	DAVMOTOR CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	AMBATO

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
1802188324	PAREDES TORRES CARLOS EDUARDO	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

--

HISTORIAL DE INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Reportorio	Trámite	Nro. Inscripción	Fecha Inscripción
4197	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ANÓNIMA	548	10/12/2006

Página 1 de 2

Nº 0033896

IMP. IOM.

Registro Mercantil de Ambato

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 2 de 2

Nº 0033895

IMP. IDM. ec